

FONDO MUTUO PRINCIPAL PROGRESION

1.- Antecedentes generales:

a) Nombre del fondo:

FONDO MUTUO PRINCIPAL PROGRESION

b) Tipo de fondo:

De acuerdo con su política de inversiones este es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo plazo.

c) Denominación de series de cuotas:

Serie A; Serie B; Serie C; Serie D; Serie E y Serie F.

d) Nombre de la sociedad administradora:

PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

2.- BALANCE GENERAL FONDO MUTUO PRINCIPAL PROGRESION AL 31.12.2005

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible		Rescates por pagar	79
Instrumentos de capitalización		Remuneración Sociedad Administradora	1.916
Titulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	11.841.521	Acreedores Varios	224.458
Titulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días	9.441.656	Gastos de cargo del fondo	
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	Obligaciones por operaciones del artículo 13 N°10 del D.L. N° 1328	
Otros Activos	87.986	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	21.144.710
Total Activos	21.371.163	Total Pasivos	21.371.163

3.- RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO PROGRESION AL 31.12.2005

(Cifras en miles de pesos)

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones		
Cuotas de fondos de inversion y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	9.548.949	
Bonos de Bancos e instituciones financieras	1.324.411	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	3.838.321	
Pagarés de empresas	1.515.323	
Bonos de Empresas y de sociedades securitizadoras	5.056.173	
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales		
Bonos emitidos por estados y bancos centrales		
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	21.283.177	-

4.- Duración de la cartera: 669 Días

5.- Notas explicativas:

a) Criterios de valorización:

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Fondo Mutuo Principal Progresión valoriza los instrumentos que conforman su cartera de inversiones de acuerdo al siguiente criterio:

Instrumentos de Renta Fija de Corto, Mediano y Largo Plazo: Estos instrumentos se valorizan al precio o valor de mercado conforme a lo siguiente:

Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar el o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que estas hayan superado un total de 500 unidades de fomento.

Si en el día de valorización el título no se hubiese superado el monto de 500 unidades de fomento referido, o bien, si no se hubiere transado el título, esta se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad con el párrafo anterior.

b) Rentabilidad nominal del fondo:

FONDO/SERIE	ULTIMO MES (%)	ULTIMO TRIMESTRE (%)	ACUMULADO ANUAL (%)
Serie A	0,594%	-0,355%	2,065%
Serie B	0,645%	-0,305%	2,674%
Serie C	0,670%	-0,280%	2,980%
Serie E	0,685%	-0,265%	3,164%
Serie F	0,629%	-0,320%	2,491%

c) Sanciones:

Durante el año 2005 no se han registrado sanciones a la sociedad administradora, correspondientes a este fondo mutuo.

6.- Hechos relevantes:

No existen hechos relevantes que informar durante el año 2005.

7.- Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2005 y la fecha de presentación de estos estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros no se han producido hechos posteriores que pudieran afectarlos.

8.- Dictamen de los auditores

ERNST & YOUNG Informe de los Auditores Independientes

A los señores Partícipes del
Fondo Mutuo Principal Progresión:

Hemos efectuado una auditoría al balance general y al resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo Principal Progresión al 31 de diciembre de 2005. La preparación de este estado financiero (que incluye sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Principal Administradora General de Fondos S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado financiero, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El presente estado financiero fue preparado para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En nuestra opinión, el mencionado balance general y el resumen cartera de inversiones presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Principal Progresión al 31 de diciembre de 2005, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Fondo Mutuo Principal Progresión, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Juan Francisco Martínez A.
10.729.937-8
Santiago, 3 de febrero de 2006

ERNST & YOUNG LTDA.

9.- Responsabilidad:

La veracidad e integridad de la información proporcionada, es de responsabilidad de la administración y gerencia general de la sociedad administradora.

" La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio Web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.